

NOTICIAS RELIGIOSAS EN LA CIUDAD DE VALENCIA (1545-1611)

José Seguí Cantos

Resumen: Este artículo muestra la estrecha relación entre el gobierno de la ciudad de Valencia y las distintas instituciones de la Iglesia –parroquias y conventos– en la vida social de mediados del siglo XVI. Las parroquias y conventos de la ciudad desarrollan una importante tarea asistencial y caritativa, en un contexto socioeconómico de carestías alimentarias. La Iglesia colabora también en tareas de administración y gobierno municipal. En la primera década del siglo XVII, la ciudad ha sufrido una importante transformación en su vida social y religiosa. La fundación del Colegio del Patriarca será uno de los legados más importantes de Juan de Ribera a la Iglesia y a la ciudad de Valencia, y su proyecto de formación es una clara concreción de la nueva iglesia del barroco.

Palabras clave: Valencia / Iglesia / siglo XVI.

Summary: This paper shows the close relationship between the government of the city of Valencia and the various institutions of the Church – parishes and convents – in the social life of mid-sixteenth century. Parishes and convents in the city have a significant welfare and charitable work in a socioeconomic context of food shortages. The Church is also working on tasks of administration and municipal government. In the first decade of the seventeenth century, the city has undergone a major transformation in its social and religious life. The foundation of the *Colegio del Patriarca* is one of Juan de Ribera's most important legacies for the church and for the city of Valencia, and his educational project is a clear achievement of the new Baroque Church.

Key words: Valencia / Church / sixteenth century.

INTRODUCCIÓN

CON motivo de la reciente conmemoración de los 400 años de la muerte del Patriarca Ribera se ha revisado y ampliado notablemente el conocimiento que se tenía sobre el impacto del prelado en la Valencia de la segunda mitad del XVI y primeros años del siglo XVII.¹

¹ *Domus speciosa. Cuatrocientos años del Colegio del Patriarca*. Valencia 2006. Fruto de un equipo de trabajo de 4 años coordinado por D. Emilio Callado y dirigido por D. Antonio Mestre, E. Callado Estela (ed.), *Curiae et studii exemplum. El Patriarca Ribera 400 años después*. Valencia 2009. *Ibid.*, *Lux totius hispaniae*. Valencia 2011. *Ibid.*, *El Patriarca Ribera y su tiempo. Religión, cultura y política en la edad moderna*. Valencia 2012.

Algunos son los historiadores que se han aproximado, en las últimas décadas, a valorar la figura de San Juan de Ribera en su múltiple dimensión política, social, cultural y religiosa.² Sus biógrafos coinciden en destacar la influencia de su formación humanista que marcó su ministerio episcopal en Valencia con aires de tolerancia y transición gradual a la nueva reforma católica a diferencia de lo que ocurrió en otros territorios hispánicos.³ El profesor Emilio Callado estudió el pontificado que sucedió a San Juan de Ribera y ratifica que Fray Isidoro Aliaga ya no mostró un talante tan conciliador como Ribera y sitúa al siglo XVII como una centuria bastante diferente a la anterior en cuanto a formas de vivencia religiosa se refiere.⁴

El presente trabajo pretende corroborar esas tesis mostrando notas sobre la vida religiosa en la ciudad de Valencia desde Santo Tomás de Villanueva hasta San Juan de Ribera agrupándolas en tres grandes áreas: predicación, celebraciones y caridad. Comprobaremos que se puede establecer una línea de continuidad desde Santo Tomás de Villanueva hasta San Juan de Ribera en el tratamiento a estas tres áreas consideradas por estos preladados valencianos como las tareas fundamentales que la Iglesia debía desarrollar para anunciar fielmente el evangelio y ratificadas por los acuerdos de Trento como ineludibles para acometer la reforma católica.⁵

Santo Tomás de Villanueva se considera, pues, como un adelantado a su tiempo en cuanto a la formación del clero y las tareas de la predicación y la acción caritativa, no en vano recibió el apodo del santo limosnero. San Juan de Ribera, en particular a través de los siete sínodos,⁶ pondrá el broche a la tarea iniciada por su predecesor.

² R. Robres Lluch, *San Juan de Ribera, Patriarca de Antioquía, Arzobispo, Virrey y Capitán General de Valencia, 1532-1611. Humanismo y eclosión mística*. Valencia, 2002; E. Callado y M. Navarro, *Francisco Escrivá SJ. Vida del Ilmo. y Exmo. Señor don Juan de Ribera, Patriarca de Antioquía y Arzobispo de Valencia, Valencia 1612*. Edición facsímil Valencia 2010. M. Navarro Sorni, "El padre Francisco Escrivá, SJ. Confesor y primer biógrafo de San Juan de Ribera", en *Lux Totius Hispaniae*. Valencia 2011, 253-270. E. Callado Estela, *Todos los hombres del Patriarca*. Valencia 2010. V. Cárcel Ortí, *Breve historia de la Iglesia en Valencia*. Valencia, 1990.

³ J.I. Tellechea Idígoras, "Melchor Cano y Bartolomé Carranza, dos dominicos frente a frente", en *Hispania Sacra*, 15 (1962), 5-93. *Ibid.*, "Un año crítico en España. Un sermón de tolerancia" en *Scriptorium Victoricense*, 10 (1963), 7-45. *Ibid.*, "Tiempos recios, inquisición y heterodoxia."

⁴ E. Callado, *Iglesia, poder y sociedad en el siglo XVII. El arzobispo de Valencia Fray Isidoro Aliaga*. Valencia, 2001. *Idem*, *Devoción popular y convulsión social en la Valencia del seiscientos*. Valencia, 2000. *Idem*, *Valencianos en la historia de la Iglesia*, II. Valencia, 2007.

⁵ A. Llin Chafer, *El sacerdocio ministerial en Santo Tomás de Villanueva*. Suplemento al Boletín del arzobispado. Valencia 1985. V. Cárcel Ortí, "Notas sobre la formación sacerdotal en Valencia, desde el siglo XIII al XIX", en *Hispania Sacra*, 27, 1974, 151-199. *Idem*, "La archidiócesis de Valencia en tiempos de San Luis Bertrán. Reforma del clero valentino en el siglo XVI", en *Actas II Simposio de Teología histórica*. Valencia, 1983, 37-52.

⁶ A. Benlloch Poveda, "Una legislación para una reforma católica. Los sínodos de Juan de Ribera", en E. Callado (ed.), *Lux Totius hispaniae*. Valencia, 2011, 93-188.

El motivo de incluir a diversos establecimientos religiosos –parroquias, conventos y monasterios–, ha sido la intención de dejar constancia de la íntima relación que existía entre todos a la hora de designar predicadores, de preparar las celebraciones religiosas y de ejercer la caridad y, en especial con Juan de Ribera, este trabajo resalta su importante contribución al crecimiento de la fe en tierras valencianas.

Los diversos historiadores que han abordado este periodo de la vida religiosa en Valencia, señalan la peculiaridad del comportamiento de los preladados Santo Tomás de Villanueva y San Juan de Ribera, estableciendo un claro contraste con los preladados de las primeras décadas del siglo XVI cuando se había caído en un notable desinterés por el absentismo y despreocupación de la sede valentina.⁷

Así junto al tratado sobre el sacerdocio ministerial del santo agustino, hemos de hablar del patrocinio de San Juan de Ribera de diversas comunidades religiosas o su colección de sermones⁸ y comentarios de biblias,⁹ enriqueciendo el panorama cultural y devocional de Valencia.¹⁰

Las fuentes consultadas son aquellas que nos puedan aportar constancia documental de los acuerdos, nombramientos y comunicaciones del gobierno municipal, regnícola y central con entidades de la vida religiosa afincados en la ciudad de Valencia. Se trata sobre todo el archivo municipal histórico de Valencia– *Manuals de Consells* o, en su defecto, *Querns de Provisions* y la serie *LLetres i missives*–, el archivo del Reino. series *Diversorum*, *Real Cancillería* y *Clero*– y los fondos manuscritos de la biblioteca de investigadores de la Universidad Literaria de Valencia.

En la ciudad de Valencia, junto a la Catedral de Santa María, fueron surgiendo, desde el primer momento, las parroquias en torno a las que se

⁷ M. Navarro Sorní, “Algunas observaciones sobre el Patriarca Ribera y la reforma del clero secular” en E. Callado Estela (ed), *El Patriarca Ribera y su tiempo...*, 157-172. R. García Cárcel, “La construcción de la figura de Juan de Ribera por sus biógrafos”, en E. Callado (ed.), *El Patriarca Ribera y su tiempo...*, 555-568.

⁸ R. Robres Lluch, *Sermones de San Juan de Ribera*. Valencia, 1987-2011, 6 vols.

⁹ E. González González, “Dos teólogos, dos bibliotecas teológicas en la Valencia del quinientos: el doctor Juan de Celaya y el Patriarca Ribera”, en E. Callado (ed.), *El Patriarca Ribera...*, 325-344. V. Cárcel Orti, “Obras impresas del siglo XVI en la biblioteca de San Juan de Ribera”, *Anales del seminario de Valencia* VI/11 (1966) y M. Navarro Sorní, “Catálogo de incunables y obras impresas del siglo XVI, no registradas en el inventario de 1966, de la biblioteca de San Juan de Ribera”, en *Homenaje a D. Ignacio Valls*, Valencia 1990, 13-43. *Ibid.*, “San Juan de Ribera y la Biblia”, en *El tesoro de la Palabra. Las biblias de San Juan de Ribera*, Valencia 1998.

¹⁰ F. Pons Fuster, “El Patriarca y la espiritualidad franciscana”, en *Curae et Studii exemplum*. Valencia, 2009, 269-300; E. Callado Estela, “Así en la tierra como en el cielo. El Patriarca Ribera y los santos”, en *Curae...*, 301-338; A. Esponera Cerdán, “Los dominicos valencianos en las postrimerías del Patriarca Ribera”, en *Lux...*, 19-92; F. Pons Fuster, “La popularidad de la santidad aliñada del Patriarca Juan de Ribera”, en *Lux...*, 303-336.

desarrollaba la vida cristiana, ya que en ellas los cristianos eran bautizados, instruidos en la fe y enterrados. Las parroquias empezaron a dedicarse a la administración de los sacramentos, celebración de misas y la catequesis, pero también se ocupaban de atender las necesidades de los feligreses, en especial, pobres, enfermos y necesitados. La tarea catequética de las parroquias se completaba con la obra de predicación de las órdenes religiosas.¹¹

La ubicación de las parroquias de la ciudad de Valencia coincide con lugares ocupados por mezquitas que, por lo general, se habían levantado a su vez sobre antiguos templos cristianos, ordenándose en espiral en el espacio intramuros de la capital: San Salvador, San Esteban, Santo Tomás, San Andrés, San Martín, Santa Catalina, San Nicolás, San Bartolomé, San Lorenzo y San Pedro. A estas diez se añadieron otras dos extramuros, la de Santa Cruz y la de San Miguel. Y aún las de San Valero en Ruzafa, y Santa María del Grau de la Mar. Otras iglesias rurales de la huerta inmediata, como las de Benimaclet, Mislata, Patraix o Campanar, dependían también de las parroquias de la Ciudad. Además de las parroquias, contribuyeron también a la acción social y evangelizadora de la Iglesia en la ciudad de Valencia, desde la Baja Edad Media, una red de establecimientos de diversas comunidades religiosas entre las que destacan, entre otras, La Merced, la Trinidad, Franciscanos, Dominicos a la que se añade, ya en la modernidad, La Compañía de Jesús.

1. LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL QUINIENTOS

1.1. *La predicación*

Junto a la tarea desarrollada por las diversas comunidades religiosas desde la Baja Edad Media, especialmente dominicos y franciscanos, a partir de los años cuarenta irrumpe en Valencia La Compañía que busca hacerse un sitio en la sociedad valenciana.

El cronista de la orden de los jesuitas nos cuenta cómo se fundó en la ciudad el primer colegio de la orden.¹² El padre Juan Gerónimo Domech, natural de la ciudad de Valencia y canónigo de la Catedral de Valencia, marchó a París a realizar estudios de teología y allí tomó contacto con

¹¹ Destaca la tarea de San Vicente Ferrer que anuncia el prestigio de la comunidad de los padres predicadores en la ciudad de Valencia en siglos venideros. A. Esponera Cerdán, "Los dominicos...", J. Seguí Cantos, "Diversas noticias sobre la orden de Predicadores de Valencia durante la contrarreforma recogidas en manuscritos de la biblioteca de la Universidad de Valencia", en *Escritos del Vedat*, XXIII (1993), 331-368.

¹² G. Álvarez, sj, *Historia de la provincia de Aragón de La Compañía de Jesús*. Siglo XVIII, BUV, M-452.

la espiritualidad de La Compañía. En 1542, ante la guerra hispano-francesa, tuvo que abandonar la capital francesa y completar estudios en Lovaina. Llamado por Ignacio de Loyola a Roma, el padre Juan Gerónimo Domenech aprovechó su estancia en la ciudad eterna para solicitar al Papa le diera licencia para fundar un colegio de La Compañía en la ciudad de Valencia. Tras un viaje de inspección del padre Araoz a Valencia, el Papa dio luz verde al proyecto el año 1543. San Ignacio llamó para la fundación al padre Diego Miron que estaba en Coimbra y él, junto con otros cuatro hermanos, fundó colegio en Valencia en 1544. Comenzaron en un mesón, a los pocos días se trasladaron a la casa del sacerdote Juan Andrés, beneficiado de San Nicolás, de allí se mudaron a otras casas alquiladas en la calle de la cofradía de los tejedores. Los cuatro hermanos iban a oír lecciones de teología a la universidad y al no tener iglesia propia acudían a la parroquia de San Juan del Mercado. El definitivo emplazamiento del colegio de San Pablo –actual instituto Luis Vives– se verificó por compra del solar en 1552.

1.2. *Las celebraciones*

Hay que destacar la importante tarea de la comunidad de padres dominicos por extender la devoción al rezo del Santo Rosario que dio lugar a la aparición de muchas cofradías a tal efecto en la ciudad y a revitalizar las fiestas marianas del calendario litúrgico.¹³

En los años finales del virreinato de don Fernando de Aragón, Duque de Calabria (1545-1550) asistimos también a la consolidación en la ciudad de Valencia de la procesión de las Rocas y misterios de a pie a parte de los oficios divinos correspondientes a la festividad del Corpus. Se da inicio a unas fiestas altamente participativas que trataban de acercar al pueblo a la vivencia de la devoción. La ciudad inicia la tradición de los concursos para ver quién engalanaba mejor la carroza o el escenario o llevaba los mejores disfraces.¹⁴ La descripción incluida en la documentación coetánea, del orden de los distintos participantes en la procesión se convierte en una especie de radiografía de la sociedad de la ciudad: autoridades políticas, religiosas, gremios de oficios, representantes de los principales órganos de la administración de justicia, representantes de las

¹³ “*Libro del Rosario de la Virgen Santísima, Madre de Dios y Señora nuestra*” (BUV, M-752).

¹⁴ P. Pedraza, *Barroco efímero en Valencia*. Ayuntamiento de Valencia, 1982. J. Seguí Cantos, “El barroco valenciano a través de sus fiestas: El inventario de la procesión del Corpus de 1589”, en *Anales de la Real Academia de cultura valenciana* (segunda época). Valencia, 1992, 153-168.

parroquias, pugnaban por obtener un sitio en la procesión que fue tomando gran importancia en los años centrales de la centuria.¹⁵

1.3. *La acción caritativa*

Uno de los referentes de las tareas asistenciales es el Colegio Imperial de niños huérfanos de San Vicente Ferrer, fundado por Carlos V, y que luego se habilitó como colegio para la educación de niños de nuevos convertidos, proporcionándoles una instrucción básica sin llegar a tomar la forma de colegio, sino a modo de seminario dependiente de la cofradía de los inocentes como relata la crónica de Orellana:¹⁶

seminario de niños que se adoctrinan en las primeras letras, en las más cristianas costumbres y repartidos entre día, uno y dos en cada iglesia, ayudan a misa, piden limosna para la casa y, finalmente, salen hábiles para aprovechar, crecidos en algunos ministerios, gremios o carreras universitarias.

Cuenta el padre Sala que la institución fue fundada por Mosen Palanques, beneficiado de la parroquia de San Bartolomé en 1546 y el objetivo inicial era crear un lugar *donde*

fuesen recogidos los huerfanitos y adoctrinados estos en buenas costumbres y en leer y en escribir y ellas en cosas de labor, hasta que la saçon de la edad, diese lugar a ponerlos en oficios mecánicos o a servir.

Entre los capítulos que había otorgado Carlos V al colegio para su gobierno y administración, destaca el patronazgo cedido a los señores jurados de la ciudad y se confirmaban los lazos del colegio con la orden y convento de Predicadores de la ciudad de Valencia al permitirse que los cofrades que lo desearan pudieran ser enterrados en las capillas del citado convento.

Otra de las fundaciones religiosas mencionadas frecuentemente en la documentación es el convento de religiosas franciscanas de Nuestra Señora de la Misericordia conocido como *de la Puritat*. En 1534 alcanzaba, por bula de Clemente VII, el privilegio de poder liberar cada año un reo de muerte, siempre que la culpa no fuese de traición al rey o a la patria.¹⁷ El

¹⁵ En el *Quern de Provisions* B-34 el gobierno de la ciudad hace constar el 18 de marzo de 1555 que el administrador de la fiesta fue Joan Nofre Dassio y las rocas de los misterios participantes fueron: Paraíso terrenal, Santa Susana, la degollación de San Juan, el juicio de Salomón, Sant Hieroni, el infierno de los Santos Padres, el sepulcro, el infierno del juicio, el misterio del juicio y la María del Tedeum. Al año siguiente en el *Quern de Provisions* B-35 consta en Valencia a 21 de marzo el mismo administrador y las mismas rocas.

¹⁶ M. A. de Orellana, *Valencia antigua y moderna*, tomo II.

¹⁷ M. A. de Orellana, *ob. cit.*, tomo III, 45.

mismo cronista cuenta que la comunidad además, recibe autorización para colocar encima del portal de Valldigna de la ciudad de Valencia, una imagen de la Virgen de la Misericordia:

Proveixem que los vehins de dit portal de Valldigna, devots que volen y entenen a fer dita capella, puixen fer y obrar aquella, damunt lo dit portal, de manera que la entrada y llum de dit portal en res no sia ocupada ni empachada. Valencia 4 de julio de 1539.

2. DESDE LA LLEGADA DE SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA HASTA SAN JUAN DE RIBERA (1545-1568)

2.1. *La predicación*

Sin duda que la llegada de Santo Tomás de Villanueva a la sede valentina en 1545 fue un acontecimiento de gran trascendencia para la vida de la archidiócesis y en particular para la ciudad de Valencia. Su tratado sobre el sacerdocio ministerial¹⁸ es el fruto de sus visitas por las diversas parroquias de la ciudad y del territorio diocesano. Para el santo limosnero, el pastor debía partir de la realidad social y religiosa de la comunidad a su cargo y procurar la corrección de los vicios, invitando al pueblo a la práctica frecuente de los sacramentos, especialmente la confesión y la eucaristía. Los propios sacerdotes debían adoptar el recogimiento, la oración y el estudio como pilares básicos de su vida cristiana. El sínodo de 1548 celebrado en Valencia, desarrolla estos aspectos junto con la necesidad de que el pastor resida junto a su grey y su obligación de encomendar el oficio de la misa, “*no a clérigo extraño*”, sino a clérigo del cual le conste su ordenación canónica.

Las parroquias atendían sus necesidades de culto y pastoral con una acción conjunta del cura párroco y miembros de las comunidades religiosas, más versados en teología y oratoria. El primero se ocupaba fundamentalmente de administrar los sacramentos de la comunión y confesión mientras que los segundos eran solicitados, especialmente en los tiempos litúrgicos fuertes, para la predicación.

Es frecuente encontrar constancia en la documentación del archivo histórico de la ciudad de la actividades de predicación en los años centrales del siglo. Como ocurre con el padre jesuita Ramirez en 1561 en la parroquia de San Martín.¹⁹ El protocolo seguido para solicitar los servicios de un determinado religioso era dirigirse al superior de la orden a la cual pertenecía el susodicho pidiendo que liberara a esa persona de sus obligaciones con su comunidad por el tiempo necesario para ejercer el ministerio solici-

¹⁸ A. Llin Chafer, *El sacerdocio ministerial...*

¹⁹ AMV, *lletres missives* g³-52.

tado. Se hace constar los méritos de la persona a la que se requiere argumentando la satisfacción de años anteriores y se elogia la actitud favorable que esa orden ha tenido siempre que se le ha solicitado su colaboración a este respecto. Pasado el servicio, la documentación, con fecha de 3 de marzo de 1561, deja constancia por escrito del agradecimiento por los servicios como hace la parroquia de San Martín a La Compañía de Jesús tras el servicio prestado por el padre Ramírez.

2.2. *Las celebraciones*

En relación a la parroquia de Santo Tomás de la ciudad, los archivos aportan bastantes datos en estos años. En un volumen de la sección de clero del Archivo del Reino de Valencia aparecen datos de la administración de la parroquia en los años de Santo Tomás de Villanueva a San Juan de Ribera.²⁰ La parroquia es mencionada también con relación a asuntos devocionales relativos a mandas testamentarias.²¹ Se comprueba en la documentación que la mujer del síndico de la ciudad Joan Nofre Dassio, que en su primer testamento había sentido inclinación por fundar una cátedra de teología, en los testamentos posteriores dedica finalmente esos recursos a encargar misas por la salvación de su alma lo cual nos indica el giro de la mentalidad que en algunas ocasiones empezaba a evidenciarse sobre las sensibilidades de la nueva iglesia postridentina donde primará el elemento devocional y de salvación del alma sobre otras consideraciones de tipo cultural:²²

Clausula testamentaria de la magnífica Joana de Anda et Dassio...

*...així mateix, recordantme que ab lo dit meu testament, volia e manava que fos instituida una cathedra de arts en teologia en lo monestyr de Predicadors, segons en lo dit meu testament, llargament se conte. Ara ab los presents meus nous codicils, revoque e vull haver per revocada la dita institució de cathedra de la primera linea fins a la darrera inclusivament, de tal manera com si per mi instituida no fos ajustat al dit meu testament e millorant aquella b los presents meus codicils, vull e mane quen sufragio de les animes de uns pares e dels meus e del dit marit e señor meu e per anima mia y en remisio de uns pecats... les quals misas se hagen de dir y celebrar en la sglesia parrochial de Santo Tomás de la qual yo soy parrochiana... Valencia 20 de agosto de 1558.*²³

En el mismo libro de la parroquia de Santo Tomás encontramos otras mandas testamentarias encargando misas por el alma propia y de otras per-

²⁰ ARV, Clero libro nº 2805 *Libro de la administración de la parroquia de Santo Tomás de la ciudad de Valencia*.

²¹ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia parroquial de Santo Tomás*. Valencia, 1913.

²² E. Callado Estela, *Devoción popular...*

²³ ARV, Clero libro N. 2805. *Libro de la administración de la parroquia Santo Tomás de la ciudad de Valencia conteniendo beneficios, cláusulas testamentarias, etc. (1561-1719)*...

sonas y sus familiares. También encargan misas pidiendo la intercesión de santos predilectos del difunto en vida como es el caso de mosen Tomás Ripoll y su devoción por la Inmaculada Concepción y San Juan.²⁴

En estos años también empiezan a cobrar auge formas de religiosidad popular como las cofradías que nacen en el seno de la iglesia fruto de la nueva piedad postconciliar. Según Robres su existencia queda regulada en una disposición dada en Madrid a 20 de marzo de 1565:²⁵ “*se guarde y cumpla según que los difuntos y sus testamentarios y herederos lo ordenaren*”.²⁶ Así, nace la cofradía de la Virgen del Milagro ratificada en el sínodo celebrado por don Martín de Ayala en 1566 a raíz de cierto milagro ocurrido con la imagen de Nuestra Señora en la ciudad de Valencia, en la iglesia de San Juan del Hospital aquel mismo año.²⁷

Otras veces las cofradías hacen referencia a actos públicos, manifestaciones de la fe, tanto procesiones como oficios divinos varios como es el caso de la cofradía bajo la invocación del santo Cristo de las penas que protagonizaba una popular procesión en el día de Jueves Santo de la plaza de la Iglesia de Santo Tomás, por la calle del Mar y que, según la crónica de Orellana, también viene mencionada en el sínodo de Ayala.

2.3. *La acción caritativa*

Los años que median entre Santo Tomás de Villanueva y San Juan de Ribera se caracterizan por una coyuntura socioeconómica marcada por la inflación –subidas de precios, crisis de cosechas del trigo–, que elevó el coste de la vida y provocó que muchas instituciones y en especial las de carácter religioso que dependían con frecuencia de las limosnas, fueran insolventes para hacer frente a sus necesidades materiales y de sustento de sus propios miembros. En la documentación encontramos la coletilla de que las ayudas se concedían “*per la carestía del temps*”.

Atravesaba dificultades económicas el convento bajo la invocación de la Virgen de la Misericordia, según la crónica de Orellana, fundado por una devota mujer, Juana Zulaca, que había abandonado el año 1540 la casa en la que con otras prudentes y retiradas mujeres vivía, congregadas todas en forma de beaterío en la tercera orden del Carmen. Fue en virtud de una Bula que obtuvo del Papa Paulo III en 1552, como la dicha Juana comenzó a dar forma al proyecto de crear un recogimiento para mujeres perdidas o uno como monasterio en la plaza de la puerta de Quart.

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ *Novísima Recopilación*, libro I, título II, ley II, 1565.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ M. A. de Orellana, *ob. cit.*, tomo II.

Los años de difícil coyuntura económica se hacen notar en el texto de los acuerdos de las cortes de 1563, fechados en Madrid en noviembre de 1564. Se pide merced al rey para que ayude a las parroquias de la ciudad de Valencia.²⁸ Se alude para dicha solicitud la estrecha vinculación que las parroquias de la ciudad tuvieron desde el primer momento de la reconquista con Jaime el Conquistador. Los derechos de amortización y de sello serán solicitados para parroquias y diversas comunidades religiosas a lo largo de estos años y concedidos prácticamente a fondo perdido, haciendo así la monarquía, merced y limosna en el sentido literal de la expresión. Con frecuencia se concedieron prórrogas de dichas prerrogativas que se convirtieron en ayudas para la subsistencia de las parroquias, conventos y monasterios. Así consta en documento dado en Madrid en noviembre de 1564:²⁹

Item, Señor, com la esglesia metropolitana de la nuestra ciutat de Valencia sia estada fundada per lo alt rey En Jaume de feliz recordación el conquistador de la dita ciutat y regne y perço los reys predecesors de vostra majestad ab los real privilegis conforme a la bula aurea otorgats per sa sanctedat el papa Nicolau hasen confirmat totes les gracies otorgades a la dita esglesia, capitol e administracions e beneficis de aquella de tots los drets de amortizacio per qualsevol via que los ben de realenc fossen entrats sien y espiguen en dita esglesia, perço que serveixen els dits bens per a fer lo ofici, mises e altres divinals obsequies y per alimentar pobres... perço supliquem els tres braços a vuestra majestad sia merce de aquella y seguint los vestigis de sos reals predecesors conforme de nou otorgats tots y qualsevol privilegis otorgats a la dita esglesia... fer gracia y merced a la dita esglesia de la Seu de Valencia de poder adquirir de nou per al esdevenidor per beneficis, dobles y aniversaris almoynes y altres administracions de la dita esglesia fins en suma de huytmilia lliures de propietat franques de dret de amortizació de Segell y que la gracia de dits drets se estenga a tots los canonges beneficiats e dignitat de dita esglesia...”.

Las comunidades religiosas lograron subsistir porque contaban también con una ayuda del erario real. Según se puede consultar en la serie *Diversorum* de Real Cancillería del Archivo del Reino de Valencia, a partir de las cortes de 1564 se consolida la constancia documental de estas ayudas. La documentación demuestra, pues, el interés de los poderes públicos por el estado de los diversos establecimientos religiosos, realizando las gestiones precisas para mejorar sus accesos, estado de conservación de sus dependencias y realizar mejoras para hacer más fácil y eficaz su tarea de culto y apostolado. Así se hace constar en relación al monasterio de la Trinidad en la ciudad de Valencia.³⁰ Hay similares noticias de otros establecimientos religiosos.³¹

²⁸ ARV, *Real Cancillería*, 255 f. 79v-80r.

²⁹ ARV, *Real Cancillería*, 255 f. 65v-66v.

³⁰ Por Real privilegio de 25 de abril de 1564 se le concede al monasterio de la Santísima Trinidad de la ciudad de Valencia, por su gran pobreza y necesidad, derechos de amortización de bienes reales de la villa de Siete Aguas libre de franquicia a la regia corte por valor de

Las ayudas del gobierno municipal a instituciones religiosas de la ciudad son más modestas pero también tienen constancia documental, aunque con algunas lagunas, en la serie *Manuals de Consells* o, en su defecto, en los *Querns de Provisions*.³²

3. LOS AÑOS DE SAN JUAN DE RIBERA (1569-1611)

3.1. *Los primeros años de San Juan de Ribera (1569-1574)*

Juan de Ribera llega a Valencia con una serie de retos que atender. De hecho no le fue fácil aceptar su designación para la sede de Valencia y sólo la insistencia de sus superiores le obligaron a aceptar.³³ Algunas tareas las desempeñó con éxito, fundamentalmente las que dependían de él y sus tareas propias episcopales, pero otras con fracaso o con éxito limitado, como fue la integración de los moriscos y los intentos de reforma de la Universidad. En ambos casos, sin embargo, hemos de llegar a la conclusión de que Juan de Ribera, con una formación humanista y un talante conciliador, supo vivir el tiempo que le tocó y realizar en Valencia una pacífica transición del humanismo a la ortodoxia católica.³⁴

3.1a. *La predicación*

En 1572 se funda en Valencia el colegio de estudios llamado de la Purificación en la demarcación de la parroquia de San Esteban:³⁵

2.000 ducados. Dada en Madrid a 2 de septiembre de 1564. ARV, *Real Cancillería "diversorum"*, n. 350 f.71v. Fechado en Valencia 11 octubre 1564.

³¹ "Ayudas económicas del erario real a las instituciones religiosas de la diócesis de Valencia (1560-1611)" en J. Seguí Cantos, *Poder político, Iglesia y cultura en Valencia, 1545-1611*. Tesis doctoral inédita. Valencia 1990, tomo III, 1629-1680.

³² "Ayudas económicas de la administración municipal a las instituciones religiosas valencianas" en J. Seguí Cantos, *Poder político, Iglesia y cultura en Valencia, 1545-1611*. Tesis doctoral inédita. Valencia 1990, tomo III, 1575-1616.

³³ Traté el tema en "El Patriarca Ribera y Felipe II: Razones de una elección", en *Anales Valencinos* 63 (2006), 99, 114-115.

³⁴ A. Mestre: "El Patriarca Ribera en el tiempo", en E. Callado (ed.), *ob. cit.*, 11-22.

³⁵ BUV, M-829, "*Fundación del insigne colegio de la Purificación de María Santísima fundado por los magníficos jurados de la muy ilustre ciudad de Valencia, a expensas del venerable mosen Pere Rodriguez de la Vega, sacerdote y beneficiado en la iglesia mayor de la ciudad de Alicante*". Para ampliar información sobre los otros colegios de estudios fundados en la ciudad en las décadas centrales del quinientos ver: J. Seguí Cantos, "Perfil de las enseñanzas previas a la Universidad en Valencia en la etapa del Patriarca Ribera", en *Actas XIII Simposio de teología histórica*. Valencia 2006, 893-908.

se funde en la presente ciudad un colegio de estudiantes donde sean educados en buenas letras y loables costumbres... el colegio se funda en una casa con huerto anexo, comprada por el propio mosen Pedro Rodríguez, en la ciudad de Valencia en la calle que vade la tarazana a la plaza de Predicadores dentro del territorio de la parroquia de San Esteban...

Las relaciones entre las principales comunidades religiosas parecen atravesar un buen momento y las fiestas de sus santos fundadores gozan de gran concurrencia de personalidades relevantes de la vida de la ciudad, entre ellas el propio arzobispo Ribera.³⁶ Así nos lo cuenta el padre dominico Francisco Sala en su crónica de la orden en relación a la fiesta de Santo Domingo:³⁷

...y si en este dia hay algún príncipe o gran señor en Valencia, viene a Predicadores a ver esta grandeza. El Exmo. Señor Patriarca de Antioquía don Juan de Ribera, nos acostumbrava hacer merced en honrar esta fiesta... de ordinario y aún en cada un año, el Exmo. Señor don Juan Alonso de Pimentel, Conde de Benavente, siendo virrey venía con su mujer e hijos... Lo mismo hacen todos los virreyes que vienen de nuevo a regir y gobernar este Reino...

Estos años también vienen marcados por conflictos ideológicos sobre las ideas y comportamientos de algunos predicadores, de miembros de comunidades religiosas en las parroquias de la ciudad como es el caso del jesuita Miguel Gobierno.³⁸

3.1b. *Las celebraciones*

Según se dice en documento fechado el 29 de marzo de 1569, la fiesta de San Vicente Ferrer se pasó al lunes de la semana siguiente de Pascua y la ciudad logra que el Breve papal que establece la fiesta como general para la ciudad y Reino de Valencia se deposite en el archivo de la ciudad “*proveheixen que lo dit breu sia custodit en lo archiu del scriva de la sala...*”.³⁹

En lo referente a las cofradías la crónica *Pahoner* del archivo de la Seo con fecha de 18 de septiembre de 1572, nos relata la meritoria labor desa-

³⁶ Y. Blasco y A. Pavón, “Ceremonias religiosas en la Valencia del Patriarca Ribera”, en E. Callado (ed.), *ob. cit.*, P. 775-788, E. Callado Estela, *Todos los hombres del Patriarca*. Valencia 2010; F. Pons Fuster, “El Patriarca Ribera y la espiritualidad franciscana”, en *Curae et Studii...*, Valencia 2009, 269-300.

³⁷ F. Sala, *Historia de la fundación y cosas memorables del convento de la orden de Predicadores de Valencia*. BUV, M-162.

³⁸ Se da una explicación al conflicto de Ribera con los jesuitas en particular con el padre Miguel Gobierno en E. García Hernán, “Juan de Ribera y el padre jesuita Miguel Gobierno en la crisis de 1574”, en E. Callado (ed.), *El Patriarca Ribera...*, 299-308; A. Esponera, “Disputas entre dominicos y jesuitas”. E. Callado (ed.), *El Patriarca...*, 275-298.

³⁹ AMV, *Quern de Provisions*, B-40.

rollada por la de los Santos Inocentes o desamparados.⁴⁰ Comienza explicando lo que se entiende como desamparado “*el que more fuera de su casa a una legua de la ciudad...*” pasando luego a comentar las obligaciones de la cofradía para con los reos desde los momentos antes de cumplir la condena hasta los detalles sobre su sepultura:

si la cofradía les pone la cruz, tiene derecho al cadáver y si la parte le quiere redimir, ha de dar diez libras a la cofradía, y si no le llevan por la ciudad (metido en el ataúd), se recogen limosnas y le entierran después de las 24 horas en la sepultura de la capilla pequeña, donde estuvo primero la imagen de nuestra señora de los santos inocentes y después de los oficios se le da sepultura eclesiástica.

Según acuerdo del 18 de septiembre de 1572, se oficiará un solo acto aunque los cadáveres sean muchos, esto da idea de las determinaciones que hubo que adoptar ante la ola de crímenes, ajusticiamientos y demás desórdenes de los que participaban amplias capas sociales de vagabundos, desarraigados sin familia ni amigos que reclamaran el cuerpo. La crónica de la Seo cuenta también que esta cofradía “*1) Proporciona colchón al reo la última noche antes de cumplir condena. 2) se les proporciona a los reos una santa muerte, administración del viático y antes de morir el reo asiste a una santa misa en la capilla de la cárcel. 3) se ocupan también de los sufragios de entierro y aniversario anual de quien lo solicita*”.

Según nos cuenta el biógrafo del Patriarca don Jacinto Busquet, Juan de Ribera quiso contribuir a enriquecer el número de cofradías en Valencia y fundó una bajo la invocación de las llagas de Cristo para que se dijese misas por las almas que se hallaban en conciencia de pecado mortal. Esta cofradía adquirió pronto gran popularidad extendiéndose por diversas iglesias de la diócesis. El padre jesuita Ricardo Aller, confesor de la reina doña Margarita, se encargó de exportar dicha cofradía a otros territorios no valencianos.⁴¹

En 1578, año en el cual el Patriarca celebró sínodo diocesano, por deliberación de la ciudad se acuerda que se celebre misa todos los días en la capilla de la casa natalicia de San Vicente Ferrer a cargo de los Padres Dominicos para seguir potenciando en la ciudad la devoción por el santo.⁴²

⁴⁰ ACV, *Pahoner* tomo XI.

⁴¹ J. Busquet Matoses: *Idea ejemplar de prelados, delineada en la vida y virtudes del venerable varón el Ilmo. Y Exmo. Señor d. Juan de Ribera, Patriarca de Antioquía, arzobispo de Valencia, su virrey y Capitán General, fundador del Real Colegio del Corpus Christi y en dicho Reyno de la provincia de los capuchinos y de la reforma de las religiosas agustinas descalças. Año 1683* p. 75, BUV, Y-50/130.

⁴² ARV, *Real Cancillería*, 354 fol. 179.

3.1c. *La acción caritativa*

En la ciudad de Valencia, la documentación muestra que se buscaban fuentes de financiación incluso de fuera del Reino como ocurrió con el hospital general llamado de San Lázaro para el cual se solicita un donativo al arzobispo de Zaragoza fechado en 12 septiembre 1569.⁴³

Dos años después del anterior testimonio, el 22 de diciembre de 1571, encontramos en la documentación municipal constancia de solicitudes de subvenciones para otros proyectos en la ciudad en la misma línea caritativo-asistencial.⁴⁴

...prestem son asentiment e consentiment que per obs de ajuda a les obres que sels offereix al Monastir de Sant Julia e de Santa catalina de Siena, setenta lliures, les quals puixen provenir los magnífichs jurats segons los constara de mes necessitat vistes les obres.

Item prestem son asentiment y consentiment que per obs de repartir entre lo spital general, monestirs pobres e los pobres de la parroquia, puixen proveher fins a la suma de CC lliures ço es lo terç al spital general, lo terç als monestirs pobres, lo terç a les pobres de la parroquia...

En 1574 el recogimiento para mujeres bajo la invocación de Nuestra señora de la Misericordia se vio convertido en un convento de religiosas según se lee en un censo recibido por el escribano de la sala en la ciudad de Valencia el año 1574: “*A les Reverents abadesa, monges del convent y Monastir de Nostra Señora de la Misericordia, olim de los pecadores, construit prop lo portal de Quart de la present ciutat*”.

La ciudad de Valencia aprovechará la decadencia del oficio de “*barreters*” titulares de la casa natalicia de San Vicente Ferrer, para hacerse con su administración por compra. Así consta en documento fechado el 1 de agosto de 1573:

Ates y considerat que la casa hon naixque lo benaventurat San Vicent Ferrer en la present ciutat, esta huy en poder del ofici de barreters de aquella e que lo dit ofici, per ser aquell vingut a total royna y disminución, ha delliberat vendre la dita casa ab lo retaule, orgens, campanes, ornamentals y altres coses... de aquella y una botiga de tenir forment y dos cases juntes a la dita casa, e que podia ser que venentse dita casa la compras algun particular o ofici que no la tingues ab la veneración que al dit glorios sant se deu y que considera des les moltes merces que la present ciutat de cadascun dia ha rebut y reb de la majestad divina per intercesió y medi de dit ben aventurant sant, en grans estretures y necessitats de forment... y que per los dits respectes y altres la ciutat ha delliberat comprar y haver la dita casa hon naixque lo dit glorios santa b les dites altres cases y bens mencionats....⁴⁵

⁴³ AMV, *Lletres Missives* g³-53.

⁴⁴ AMV, *Quern de Provisions* B-41.

⁴⁵ AMV, *Quern de Provisions* B-42.

Ates que frare Justiniano Antist, del ordre de Predicadors ha tengut y gaste molts treballs en inquirir, cercar y recopilar la vida y canonizaci3n del glorios san Vicent Ferrer, natural de la present ciutat... perço prestem son asentiment ques puxa provenir e donar de la pecunia comu de la present ciutat al dit frare... cent lliures m.r. Valencia en ajuda de imprimir la dita vida e canonizacio del dit glorios sant.

El trabajo de Ramón Robres sobre el Patriarca facilita en estos años un listado de fundaciones de más de ochenta instituciones religiosas en la archidiócesis.⁴⁶ A finales de la década de los setenta la situación económica era delicada y esto afecta a la atención en los centros sociales y religiosos de la ciudad como ocurre en la casa de San Gregorio, según registro fechado el 9 de julio de 1579.⁴⁷

En la segunda mitad del xvi las crónicas sitúan en la ciudad de Valencia la institución *el chics de San Vicent Ferrer* junto al convento de San Agustín. La embajada que la ciudad hace a Roma encabezada por el procurador Juan Bautista Vives pretende obtener del Papa una pensión para subvencionar esta obra social.⁴⁸

3.2. Los años de madurez de San Juan de Ribera (1575-1611)

En la década de los ochenta, la religiosidad viene marcada por los testimonios de una serie de personalidades que promueven una nueva forma de evangelización: actas de santos y mártires en los que abundaban relatos de milagros.⁴⁹ El profesor Mestre describe las sinuosas líneas entre la ortodoxia y la heterodoxia que se dieron en España tras el índice de 1559 que ponen a todos bajo sospecha incluyendo personajes que luego la Iglesia Católica declaró santos como Juan de Ávila o la propia Teresa de Jesús, entre otros.⁵⁰ Los índices inquisitoriales de 1583 y 1584 tratan de definir una corriente de ortodoxia que pusiera cierto orden a todo un caudal de corrientes de espiritualidad y pensamiento.⁵¹

⁴⁶ R. Robres Lluch, *San Juan de Ribera, un obispo según el ideal de Trento*, Barcelona 1960, 443-444.

⁴⁷ AMV, *Quern de Provisions* B-45.

⁴⁸ AMV, *lletres i missives* g³- 55.

⁴⁹ *Libro de la vida y obras maravillosas del siervo de Dios el bienaventurado padre fray Pedro Nicolás Factor, de la orden de nuestro padre San Francisco de la regular observancia de la Provincia de Valencia, compuesto por el M.R.P. fray Cristobal Moreno, de la misma orden, Provincial de dicha provincia y agora nuevamente por el M.R.P. fray Josef Ximeno, predicador y custodio de la misma provincia. Barcelona, 1618* (BUV, Y-29/54).

⁵⁰ A. Mestre Sanchis, "El Patriarca Ribera en el tiempo", en E. Callado (ed.), *ob. cit.*

⁵¹ A. Mestre Sanchis, "Las corrientes de espiritualidad en la Valencia de la primera mitad del siglo xvi", en *II Simposio teologia histórica*. Valencia, 1983, 53-80.

3.2a. *La predicación*

El gran desarrollo de la actividad predicadora se evidencia con el hallazgo documental de diversos conjuntos de sermones relativos a las distintas festividades y tiempos litúrgicos del año.⁵²

La ciudad, con fecha de 16 de abril de 1575, da curso al libro sobre la vida de San Vicente Ferrer del dominico Justiniano Antist. Se busca agilizar la concesión de las licencias de impresión correspondientes para una pronta difusión de la fama del santo y así se le comunica al Provincial dominico residente en Zaragoza.⁵³

La circulación de misales y demás libros de devoción contribuyó en gran medida a la difusión del conocimiento y meditación sobre la Palabra de Dios siempre con el control de los poderes públicos de las entradas y salidas de estos libros para evitar contaminaciones o errores, como consta en cierto asiento fechado el 8 de julio de 1583.⁵⁴

La actividad predicadora en estos años finales del siglo se concreta en una serie de corrientes de espiritualidad en la ciudad de Valencia, entre otras cabe destacar:

–Predicadores en torno a la figura de Luis Bertrán.

–Franciscanos en torno a la figura de Nicolás Factor.

–El simonismo que Ramón Robres lo hace partir de los años ochenta y la presencia de Mosen Simó en la parroquia de Santo Tomás donde asistía con sólo diez años de edad a las pláticas de San Juan de Ribera. Se inclina por la vida religiosa desde 1588 estudiando teología en la Universidad de Valencia.⁵⁵ Los días de fiesta se alojaba en el convento de la Corona de la ciudad, de la orden de los franciscanos recoletos. Acudía los domingos a la casa profesa de La Compañía, los viernes se disciplinaba y asistía a las charlas y ejercicios de los estudiantes del colegio San Pablo.⁵⁶

Sin duda uno de los hechos más relevantes en estos años lo constituye el proyecto de colegio seminario junto al Estudio General, que comienza a

⁵² Sermones predicados en varias iglesia de la ciudad de Valencia (BUV, M-164). M. Dí-az Rodelas, “San Juan de Ribera, intérprete de la Sagrada Escritura”, en E. Callado (ed.), *ob. cit.*, 263-274.

⁵³ AMV, *Lletres Missives* g³-54.

⁵⁴ AHN, *Consejos*, 2388 fol. 207.

⁵⁵ R. Robres Lluch, “En torno a Miguel de Molinos y los orígenes de su doctrina. Aspectos de la piedad barroca en Valencia (1578-1691)”, en *Anthologica Annua*, 18. Roma 1971, 356-361.

⁵⁶ *Vida del venerable padre Mosen Francisco Geronimo Simo por el Ilmo. Sr. D. Isidoro Aparisi Gilart, Obispo titular de Croya*. Valencia, imprenta de Josef García p. 4 (BUV, 1/5127), F. Pons, *Místicos, beatas y alumbrados*. Valencia 1991.

tomar cuerpo en los años ochenta y que contará, años más tarde, con la presencia del propio Felipe III en la inauguración.⁵⁷

3.2b. *Las celebraciones*

El proceso de instauración de la reforma católica sigue su cauce orquestado desde Roma con el beneplácito de Felipe II lo que se traduce en el caso de Valencia en la exaltación popular de diversas personalidades de la vida religiosa como el caso de Nicolás Factor⁵⁸ o del dominico Fray Luis Bertrán.⁵⁹

La celebración del triduo pascual en la ciudad se vio afectado por el grave incendio ocurrido en el monumento instalado en la noche de Jueves Santo en la Parroquia de Santa Catalina el 29 de marzo de 1584.⁶⁰ Según la crónica de Carreres Zacarés, poco después del traslado del Santísimo al monumento se desencadenó un aparatoso incendio provocado por las velas. Ardieron telas y otros elementos cuya pérdida fue irreparable como el retablo del altar mayor y la sillería del coro. El Santísimo, guardado en un sagrario portátil, pudo ser rescatado de las llamas y se trasladó en solemne procesión a la iglesia de San Martín el 3 de abril con una nutrida representación de clero regular y secular. Las cuantiosas pérdidas obligaron al reajuste de las cuentas parroquiales. Según la crónica de Orellana, el Patriarca Ribera decidió, ante la gravedad de los hechos, emitir un decreto, inédito hasta entonces, por el cual a las 9 h. de la noche del jueves santo se cerrarían las iglesias.

Orellana en su crónica de la ciudad nos habla en estos años finales de la centuria de la casa de las rocas que albergaron desde 1595, además de las rocas, los 8 gigantes y 2 enanos que la ciudad destinaba para la procesión del Corpus desde 1584. Nos habla Orellana de la *calle dels jagants* que iba de la calle del mar a la calle de San Vicente, dirigiéndose a la puerta del Real.

La devoción por San Vicente Ferrer y San Vicente Mártir como patrones de la ciudad se pone de manifiesto en las ordenanzas municipales descritas por Orellana en enero de 1596 decretando equiparaciones en importancia en cuanto a las celebraciones de ambos santos en la ciudad de Valencia. Los puntos importantes de las celebraciones para la fiesta de San Vicente Mártir se centran en la cárcel de San Vicente Mártir, junto a la Seo,

⁵⁷ J. Seguí Cantos, "El legado del Patriarca Ribera: El colegio del Corpus Christi de Valencia", en E. Callado Estela (ed.), *ob. cit.*, 423-439.

⁵⁸ Carreres Zacaes, *Llibre de memòries...*, tomo II.

⁵⁹ F. Sala, *Historia de la fundación y cosas memorables del convento de Predicadores de Valencia*, tomo II (BUV, M-163).

⁶⁰ Hay constancia del incendio en ARV, *Real Cancillería*, 358, fol. 83.

o la iglesia de San Vicente de la Roqueta.⁶¹ En lo que se refiere a San Vicente Ferrer destaca la casa natalicia y el convento de Predicadores.⁶²

Las gestiones para traer a la ciudad una reliquia de San Vicente Ferrer que permanecía enterrado en Francia, tienen sus frutos en abril de 1600 según hay constancia en las actas del gobierno de la ciudad. La reliquia se deposita en la sacristía de la Catedral con una serie de actos que movilizan al pueblo, parroquias, monasterios, cofradías y demás en consonancia con la nueva piedad barroca.⁶³

Las cortes celebradas en Valencia en 1604 fueron la oportunidad para plantear a los estamentos el apoyo para culminar los procesos de canonización de Santo Tomás de Villanueva,⁶⁴ fray Luis Bertrán,⁶⁵ fray Nicolás Factor.⁶⁶

Efectivamente en los años siguientes, el proceso de canonización de Santo Tomás de Villanueva acapara atención según consta en dos registros del gobierno de la ciudad de mayo de 1607 y marzo de 1610.⁶⁷ El prelado, apodado “el limosnero”, será elevado a los altares en 1618, con importantes celebraciones en la ciudad de Valencia al año siguiente. La canonización de fray Luis Bertrán en 1608 vino acompañada del acuerdo para fundar capillas en su honor en los conventos de dominicos. En los años sucesivos se desata un clamor popular pidiendo al Papa en el verano del 1609 que conceda más lugares donde darle culto.⁶⁸ En carta de la ciudad de mayo de 1609, se concede elaborar un libro de rezos que será la forma popular de devoción al santo dominico valenciano.⁶⁹

3.2c. *La acción caritativa*

La década se cierra con una grave epidemia de peste en 1589 que afectará a la vida de la ciudad en todos los ámbitos y también a las parroquias, monasterios y conventos de la misma. El presente testimonio le sigue la pista a un tal Nofre Ferrer que procedente de una epidemia de Barcelona a burlado los controles y ha entrado en la ciudad alojándose en una casa y en

⁶¹ J. Seguí Cantos, “San Vicente Mártir en el panorama devocional de la Valencia de San Juan de Ribera”, en *Actas XII Simposio de teología histórica*. Valencia, 2005, 725-734.

⁶² A. Esponera Cerdán, “Los dominicos valencianos en las postrimerías del Patriarca Ribera”, en *Lux...*, 19-92.

⁶³ AMV, *Manuals de Consells*, A-126 y A-127.

⁶⁴ AHN, *Consejos*, 2399, fol. 14.

⁶⁵ *Ibid.*, fol. 42.

⁶⁶ *Ibid.*, fol. 92v.

⁶⁷ AMV, *Manuals de Consells*, A- 133. *Lletres Missives* g³-58.

⁶⁸ AHN, *Consejos* 2401, fol. 240v-241r.

⁶⁹ AMV, *Lletres Missives* g³-58.

el monasterio de San Agustín por lo que el gobierno municipal, en pública *crida*, da orden de quemar las ropas de Nofre y poner en cuarentena los dos lugares mencionados.⁷⁰

La vida de parroquias y conventos de la ciudad se vio afectada también por otra epidemia en el año 1592 que llegó desde Marsella por Cataluña hasta Valencia.⁷¹

...proveheixem que sien tancats les portes a la present ciutat exceptats las de Sant Vicent, Serrens, Quart y del Real, les quals sien guardats axi de nit com de dia en la forma acostumbrada ab dos guardes cada portal... Valencia 28 septiembre 1592.

A las epidemias se sumaron las avenidas del río Turia, comunes en la estación del otoño, como la que ocurrió en octubre de 1589. El gobierno municipal, con fecha de 20 de diciembre de ese mismo año, acuerda destinar unas ayudas para la reconstrucción de los establecimientos religiosos afectados.⁷²

En 1592 la iglesia de San Juan del Mercado sufrió un aparatoso incendio que obligó a una reconstrucción casi total del templo que se prolongaría a lo largo del siglo XVII. La nueva reconstrucción, impulsada por el Patriarca Ribera, se basaba en un nuevo concepto decorativo derivado del Concilio de Trento.

La crónica de Francisco Sala señala en relación a la tarea que desarrollaba desde años atrás el colegio imperial de niños huérfanos, que la institución no acababa de funcionar a plena satisfacción y fue preciso redactar otro reglamento de gobierno y administración en 1592 tramitado por Real audiencia según el cual se suprime la cofradía y se crea un órgano tripartito colegiado de gobierno compuesto por un jurado de la ciudad, un capitular de la Seo y uno de los diez clavarios del Hospital General de Valencia. Finalmente se decide el ingreso en la unión de hospitales particulares bajo la denominación de Hospital General.⁷³

En 1599 llegó a Valencia el venerable hermano Francisco del Niño Jesús dotando a la ciudad de un recogimiento junto al de Santa Úrsula, bajo la invocación de San Gregorio siendo bendecida la iglesia el 12 de marzo de 1600.

La casa de San Gregorio de recogimiento de mujeres arrepentidas, sito entre las demarcaciones de las parroquias de San Juan y San Martín, se transforma en estos primeros años del siglo XVII en monasterio donde se ofre-

⁷⁰ AMV, *Manual de Consells*, A-116.

⁷¹ AMV, *Quern de Provisions*, B- 52.

⁷² AMV, *Quern de Provisions*, B-50.

⁷³ F. Sala, *Historia de la fundación y cosas memorables del Real convento de Predicadores de Valencia*, tomo I (BUV, M-162).

ce además de un servicio asistencial con médicos, una atención espiritual con presbíteros y confesores.⁷⁴

4. CONCLUSIÓN

Este trabajo ha tratado de exponer algunas líneas maestras de la predicación, celebraciones religiosas y atención caritativa de la ciudad de Valencia a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI hasta la muerte de Juan de Ribera. La conclusión es que no hemos de quedarnos meramente en el plano descriptivo de una sucesión de acontecimientos sino en saber descubrir que esos acontecimientos están inscritos dentro de un proyecto de reforma de la iglesia y su relación con el entorno, en este caso, la ciudad de Valencia. Los tres ejes básicos del pontificado de Ribera son el impulso a la tarea predicadora, el potenciamiento de determinadas celebraciones en línea con la nueva sensibilidad emanada del concilio y, en tercer lugar, la acción caritativa que se convierte en tarea esencial, en primer lugar por las muchas necesidades materiales ante la coyuntura de crisis económica y, por otro lado, la necesaria atención caritativa que se deriva de los mandatos evangélicos hacia los colectivos más desfavorecidos, las mujeres y los niños. El Colegio del Patriarca se puede considerar su proyecto de madurez donde se reúnen los proyectos sobre la formación del clero, la dignidad en la celebración de los oficios divinos y la formación de cristianos virtuosos comprometidos en tareas caritativas. Juan de Ribera apenas verá en funcionamiento su gran legado, el Colegio que empieza a funcionar en 1604.

En 1609, además, verá el desenlace de una cuestión que le había ocupado todo su ministerio pastoral, en todas sus vertientes de predicación e intentos de integración social, me refiero al colectivo morisco y la orden de su expulsión.

En enero de 1611 fallece Juan de Ribera en las dependencias del colegio dejando tras de sí un innumerable rosario de fundaciones de todo tipo que muestran su talante tolerante hacia todas las formas de religiosidad.

El profesor Emilio Callado en sus trabajos sobre la sede valentina a comienzos del siglo XVII señala que la Valencia que recibe a Fray Isidoro Aliaga será bastante diferente de la que recibió a Juan de Ribera y la dirección que van tomando la predicación, las celebraciones y la acción caritativa vendrán marcadas por progresiva decadencia y la acentuación de la versión más rancia e intolerante de la reforma tridentina.

⁷⁴ Se habla de ello en la crónica de Orellana (tomo II) y en la serie de Pahoner (tomo IX) del Archivo de la Catedral en asiento fechado el 20 de mayo de 1601.